



Factura: 002-003-000077245



20170901023C10038



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901023C10038

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA OSTINASA S.A. CIVIL y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 29 DE DICIEMBRE DEL 2017, (11:52).

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



2.1.6

02/01/18

N° TRAMITE: 73-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento

Registro Mercantil de Guayaquil

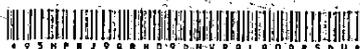
NUMERO DE REPERTORIO: 53.713
FECHA DE REPERTORIO: 23/dic/2016
HORA DE REPERTORIO: 09:54



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Diciembre del dos mil dieciseis, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **ANDREA SÓFIA JIMENEZ CHERRES**, en la Compañía **INMOBILIARIA OSTINASA S.A. CIVIL**, de fojas **55.182 a 55.185**, Registro de Nombramientos número **14.813**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 53713



Guayaquil, 28 de diciembre de 2016

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978 DOY SE. Que la fotocopia que antecede, que consta de 2 fojas, es igual al documento original que se me exhibe Cuantía: Indeterminada. Guayaquil, **29-DIC-2017**



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0018527

ESPACIO
EN
BLANCO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

19 ENE 2018

RECIBIDO

10:30

TJM

ESPACIO
EN
BLANCO

43251 *RL*

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

ANDREA JIMENEZ CHERRES, abogada en el libre ejercicio a usted muy respetuosamente manifiesto:

Que ha llegado a mi atención que sigo saliendo como representante legal de las compañías DECAFINSA S.A.; PUBLIVIA S.A.; e, INMOBILIARIA OSTINASA S.A. CIVIL de las cuales renuncie hace más de un año y notifique a su institución con la copia de la razón de inscripción de la renuncia inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Adjunto copias de las renunciaciones con las respectivas razones de inscripción en el Registro Mercantil de las compañías mencionadas.

Por lo que, agradecería se sirvan actualizar su base de datos y se me elimine de cualquier vínculo con las mencionadas compañías.

Agradezco de antemano su atención a mi pedido.

Atentamente,

andrea Jimenez
ANDREA JIMENEZ CHERRES
ABOGADA
CC 0915791222



5.1.1

02/01/18

N° TRAMITE: 73-0041-18

DOCUMENTO: Solicitud de trámite

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 ENE 2018

RECIBIDO

10:20

TUNW



- 2 ENE 2018

Sr. Alejandro León
C.A.U. - GYE